



Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica

El imagenólogo es un especialista que involucra el saber médico, desde la embriología, anatomía, fisiología, y fisiopatología, hasta el discernimiento en el diagnóstico clínico y aspectos terapéuticos, involucrando actualmente los avances de la radiología intervencionista. Que domina la física en las diferentes modalidades de imagen, así como los aspectos de seguridad y protección radiológica, según la Norma Oficial Mexicana. Las contribuciones de la radiología al diagnóstico médico se aceleraron en los últimos veinticinco años con la introducción de las imágenes seccionales, el avance de la medicina nuclear, los progresos en radiología intervencionista y el rápido progreso de las nuevas tecnologías de la información.

Datos Generales

Duración 4 años

Prerrequisito Título de Médico Cirujano y Partero o título equivalente, emitido por una institución educativa reconocida y aprobación del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas a la Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica;

Tipo de Institución Pública

Tipo de Programa Profesionalizante

Nivel de Programa educativo Especialidad Médica

Modalidad Presencial Tutorial por Competencias Profesionales Integradas

Total de horas 11520 horas

Total de Créditos 720 Créditos

Requisitos de Ingreso.

Los requisitos completos de la Universidad de Guadalajara puede consultarlos en <http://www.cucs.udg.mx/especialidades/> en la sección de procedimiento de ingreso. Los principales requisitos de ingreso, además de los previstos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes.

- Copia simple del título de Médico Cirujano y Partero, o título equivalente, emitido por una institución educativa reconocida;
- Original del certificado de la Carrera de Medicina;
- Acta de nacimiento original;
- Copia de aprobación del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas a la Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica;
- Constancia de lecto-comprensión de un idioma extranjero, de preferencia inglés, con nivel B1 del Marco Común Europeo o su equivalente;
- Original de la carta de aceptación de las unidades hospitalarias sedes del programa de la Especialidad dirigida al Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, con atención al Secretario Académico, firmado por la autoridad competente y visada por el Director de la unidad sede;
- Realizar el registro en SIIAU y cubrir los aranceles correspondientes y
- Los requisitos de ingreso que cada unidad hospitalaria especifique.



Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica

Para alumnos con estudios precedentes cursados en el extranjero, además de lo anterior, se requiere:

- a) Dictamen técnico de la Coordinación de Especialidades Médicas, y
- b) Todos los documentos deben estar apostillados y, si se encuentran en un idioma diferente al español, traducidos por perito traductor.

Si el alumno es extranjero, también deberá presentar el documento migratorio correspondiente.

Objetivo General

Formar por competencias profesionales integradas médicos especialistas en Radiología, con conocimientos y habilidades para la realización e interpretación de los diversos métodos de imagen, para el diagnóstico y tratamiento oportuno con capacidad de realizar procedimientos terapéuticos a través de métodos intervencionistas especializados. Basados en un amplio conocimiento de los diversos campos disciplinarios del quehacer de la medicina, con vocación de servicio, principios éticos y sentido humanista, promoviendo la investigación científica para la salud..

Objetivos específicos disciplinares.

- a) Conocer la anatomía humana, identificando las variantes anatómicas y la fisiopatología en el proceso de la enfermedad, en cualquier modalidad de imagen, con enfoque clínico y terapéutico, así como sus principios físicos y las indicaciones de cada tipo de imagen para diagnosticar los distintos procesos patológicos;
- b) Conocer la normatividad de protección radiológica del paciente y del personal ocupacionalmente expuesto, tomando conciencia de los efectos que causan las radiaciones ionizantes, promoviendo una actuación profesional con la comprensión de la física de la radiación ionizante, así como los efectos en la materia;
- c) Dominar el uso de los medios de contrastes y sus indicaciones, así como el manejo de los efectos adversos, comprendiendo las complicaciones de las reacciones y los factores de riesgo propios de cada paciente;
- d) Comprender el proceso de salud y enfermedad, para diagnosticar los procesos patológicos, promoviendo el análisis y la investigación, con el fin de proporcionar una atención integral en cada paciente, ejercitando el análisis a través de diagnósticos presuntivos. Así como también promover una conducta crítica, propiciando en el especialista la capacidad de Investigación constante;
- e) Promover una actuación profesional con sentido crítico ante los problemas médicos de su competencia, que procure la búsqueda de su fundamento científico y dé respuestas pertinentes ante las interrogantes que plantean.



Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica

Perfil de ingreso

- a) Tener conocimientos sobre la promoción, prevención, diagnóstico, rehabilitación y control del proceso salud-enfermedad del paciente, con un sentido alto de responsabilidad, honestidad y conciencia humanitaria. Deberá estar al tanto de la vertiginosa velocidad con la que avanza el conocimiento y la tecnología en el área de la imagenología, sensibilizándose con la necesidad de la actualización de conocimientos, a través de cursos de educación continua y otras modalidades formativas, y
- b) Ser un profesional activo, capaz de evaluar y modificar su quehacer cotidiano, para desarrollar acciones concretas y compartir experiencias en donde se pueda enriquecer el conocimiento en imagenología. Tendrá salud y resistencia física, coordinación y precisión psicomotora gusto por la lectura y la investigación, adaptación a grupos sociales y habilidades para el trabajo en equipo.

Perfil de Egreso

El egresado de la Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica será competente para el manejo del paciente al haber adquirido los conocimientos teórico-prácticos, éticos, humanísticos y con respeto a la diversidad cultural, lo que le permitirán brindar una atención de calidad y con alto sentido humano, además de colaborar y participar en grupos interdisciplinarios para la generación, evaluación, desarrollo y transmisión de nuevos conocimientos.

Competencias Técnico Instrumentales:

- a) Es un profesional que aplica sus conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas para proporcionar atención en la toma de decisiones del diagnóstico oportuno y del manejo terapéutico, para la limitación del daño y rehabilitación;
- b) Que utiliza su juicio crítico para la atención o referencia de sus pacientes a otros niveles de atención o profesionales;
- c) Que actúa respetando las normas éticas para darle un sentido humano a su práctica profesional, dentro de los patrones culturales y económicos de la comunidad donde otorgue sus servicios;
- d) Que aplica los avances científicos y tecnológicos incorporándolos a su práctica con sentido crítico, colocando los intereses de los pacientes por encima de cualquier otra consideración;
- e) Que aplica la metodología con enfoque clínico epidemiológico en el ámbito de la investigación científica, buscando nuevos conocimientos para el desarrollo profesional propio y de sus compañeros de profesión, así como de aquellos en proceso de formación, contribuyendo a la difusión y extensión de la cultura médica entre la población;
- f) Que administra los recursos destinados para la atención de la salud;
- g) Que actúa dentro de la normatividad que regula su práctica profesional.



Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica

Sedes donde se imparte la especialidad

Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde"

Registrada en el PNPC de CONACYT

Hospital 278 Col. El Retiro Guadalajara, Jalisco, MX.

Teléfono de la Dirección de Enseñanza 01(52)-3942-4400 extensión 41071

Teléfono de la Especialidad Teléfono: (33) 3942 4400, ext. 49412.

Sitio web de la especialidad: <http://www.cucs.udg.mx/espimagenhcg>

Sitio web de la institución: www.hcg.udg.mx



Hospital San Javier

Av Pablo Casals 640, Prados Providencia, 44670 Guadalajara, Jalisco.

Conmutador Tel. 01 33 3669 0222

Sitio web de la institución: <https://www.sanjavier.com.mx/>

Hospital General Regional "Valentín Gómez Farías", ISSSTE

Avenida Soledad Orozco 203, El Capullo, 45100 Zapopan, Jalisco, México.

Teléfono de la Dirección de Enseñanza 01(52)-33 3836-0650 extensión 121

Sitio web de la institución: <http://www.issstezapopan.gob.mx/>

Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca"

Salvador de Quevedo y Zubieta 750, Guadalajara, Jalisco, MX.

Teléfono de la Dirección de Enseñanza 01(52)-3942-4400 extensión 52663

Sitio web de la institución: www.hcg.udg.mx

UMAE Hospital de Especialidades, Centro Médico Nacional de Occidente, IMSS

Av. Belisario Domínguez 100, Col. Independencia Oriente, 44340 Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono de la Dirección de Enseñanza 01(52)-33 3617-0060

Sitio web de la especialidad: <http://www.cucs.udg.mx/espimagenimss>

Sitio web de la institución: <http://educacionensalud.imss.gob.mx/>

<http://educacionensalud.imss.gob.mx/es/programas-educativos/postgrado>



UMAE #25 Hospital de Especialidades, Monterrey, Nuevo León

Av Fidel Velázquez s/n, Mitras Nte., 64180 Monterrey, N.L.

Teléfono de la Dirección de Enseñanza 01 81 8371 4100

Sitio web de la institución: <http://educacionensalud.imss.gob.mx/>

<http://educacionensalud.imss.gob.mx/es/programas-educativos/postgrado>





Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica

Procedimiento de Ingreso

1.-El primer paso es ser aceptado por alguna de las instituciones hospitalarias que imparten la Especialidad. Las fechas varían en cada sede y es necesario consultarlas en cada hospital.

2.-Una vez que se cuenta con la carta de aceptación del hospital deberá de inscribirse a la Universidad. Las fechas y listado de requisitos completos puede consultarlos en la siguiente dirección en la sección de Procedimiento de Ingreso:

<http://www.cucs.udg.mx/especialidades/>

Costos

<http://www.escolar.udg.mx/aranceles>

Nota: este costo no incluye matrícula del Hospital